

**COMUNICACION DE SELECCIÓN DE OFERTA SERVEF.
EXPEDIENTE FOTAE/2016/12/46**

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT
NOMBRE DEL PROYECTO: T.E. BURJASSOT AMB NATURA
LOCALIDAD: BURJASSOT

Orden 11/2016 de 15 de julio de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores productivos, Comercio y Trabajo por la que se aprueban las bases y se determina el Programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo

PRIMERA:

El grupo de Trabajo mixto designado para la selección de participantes en el Taller de Empleo arriba referenciado, ha establecido que el procedimiento a seguir en este proceso de selección es oferta de empleo genérica, oferta elaborada por la comisión y tramitada por el Centro Servef de Empleo de Burjassot

SEGUNDA:

El grupo de Trabajo Mixto, siguiendo dichos criterios, ha procedido a elaborar las ofertas correspondientes a cada uno de los puestos en el taller de empleo aprobado.

En Valencia, a 25 de noviembre de 2016

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

Por la Dirección Territorial del Servef -Valencia



Empar Gimeno Marin

Por el Ente Promotor



Fdo. Carmen Garcia Tarín